Certificación Clase B

CARRERA : TECNICO EN REDES ELECTRICAS
TITULO : TNS EN REDES ELECTRICAS
Decreto : N°

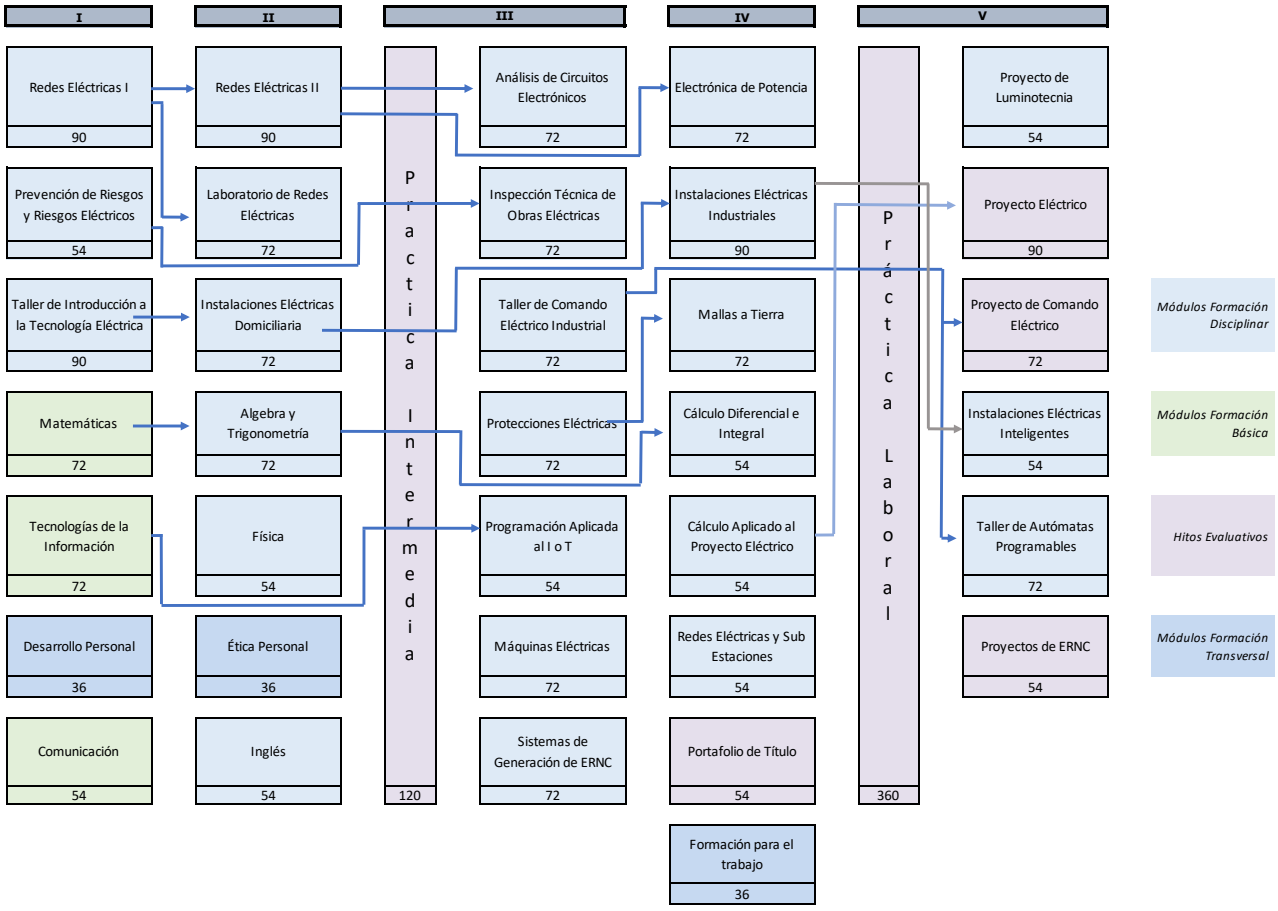

468	450	606	486	756

2766

*** Módulos Práctica Intermedia o propuesta de la carrera**
Para tomar estos módulos, se deben haber aprobado lo módulos pertenecientes al primer y/o segundo semestre de la carrera.

***Módulo Portafolio de Titulo**
Para tomar este módulo, se deben haber aprobado los módulos pertenecientes al primer, segundo y tercer semestre de la carrera.

***Módulo Práctica Laboral / taller de Integración**
El alumno(a) que hubiese aprobado reglamentariamente todas las asignaturas contempladas en el respectivo plan de estudio en el que se encuentra matriculado (1er, 2do, 3er y 4to semestre), podrá iniciar su proceso de solicitud de PRÁCTICA LABORAL de Técnico de Nivel Superior al semestre académico siguiente. Siempre que cumpla los demás requisitos. (Reglamento de Práctica y de Titulación del Centro de Formación Técnica San Agustín , Articulo 4°, año 2015, p.p 16). Podra desarrollar un esquema mixto de práctica en empresa y un proyecto de integración. Esta práctica laboral se complementa con Proyecto Electrico+Proyecto de Comando Electrico+Proyecto de ERNC, módulos del 5to semestre